

URBANISMO

ESPAÑA:

ORDENACION URBANA DEL SECTOR DE LA PROSPERIDAD, EN MADRID

A propuesta de la Comisión de Urbanismo de Madrid, se ha aprobado en Consejo de Ministros la Ordenación del sector de la Prosperidad, que abarca en total una zona de cincuenta hectáreas, y que ha de variar totalmente la fisonomía de este populoso barrio madrileño.

Según datos suministrados por la Comisión General para la Ordenación Urbana de Madrid, la nueva ordenación afecta a la zona comprendida entre la autopista de Barajas, prolongación de María de Molina, desde su arranque con Francisco Silvela hasta el paso sobre el arroyo Abroñigal, junto con las calles de Cartagena y López de Hoyos.

La ordenación aprobada se compone de diversos proyectos parciales contenidos en el Plan general de ordenación de Madrid, con las modificaciones que ha impuesto la creación de nuevas vías de enlace. La más importante de ellas es la autopista de Barajas, que tendrá un ancho de treinta y seis metros, siguiéndole en importancia urbanística la que partiendo de la plaza de Manuel Becerra atravesará la zona de la Guindalera, y completándose la red con una tercera que partirá del encuentro de la calle de Cartagena y terminará en el cruce de Alfonso XIII con López de Hoyos.

La zona reformada será abundante en espacios verdes y en arboledas, que adornarán casi todas las vías. Respecto al tipo de construcción, se empleará el seguido en casi todos los ensanches de Madrid; es decir, la manzana cerrada con patio interior, consiguiendo de esta forma un conjunto urbano de acusada modernidad en una zona que por su tráfico requiere la máxima atención. El tipo de edificaciones

será de once plantas en la vía eje y de cinco y siete en las restantes vías.

Está emplazada ya la iglesia parroquial, que se situará próxima al principal centro cívico de la barriada. También se instalarán un edificio oficial, un mercado y varios grupos escolares. Como edificios especiales, fuera del tipo general previsto, se construirán dos en la embocadura de la vía eje principal, que contribuirán a dar mayor realce a la ordenación.

Como ha sucedido en la zona de la Ventilla y en otros puntos del extrarradio madrileño, las obras de la Comisaría de Ordenación de Madrid transformarán totalmente la estructura de la Prosperidad en las cincuenta hectáreas de su superficie, rectificándose al propio tiempo la anchura de las calles, que se ampliará a catorce metros.

EXTRANJERO:

PORTUGAL

La Federación Internacional de la Habitación y de Urbanismo ha convocado para los días 21 al 27 de septiembre, el XXI Congreso Internacional, que tendrá lugar en Lisboa. La presidencia de honor del Congreso la ostentará el Presidente de la República portuguesa, General Francisco H. Craveiro, y serán presidentes de honor los Excelentísimos Sres. Ministros de Obras Públicas, Educación Nacional, Negocios Extranjeros, Ultramar y de Corporaciones y Previsión Social.

Los temas a estudiar por el Congreso, serán los siguientes:

1.º Orientación a seguir para la urbanización de zonas residenciales. Ponente: Vink (Holanda).

2.º La vivienda en los climas tropicales. Ponente: Prof. Brunner (Austria).

3.º La reconstrucción a largo plazo. Ponente: Prof. Almeida Garrett (Portugal).

4.º La relación entre los tipos de vivienda y la urbanización en las zonas residenciales. Ponente: Maxwell Try (EE. UU.).

Los temas a discutir en las reuniones de las Ponencias especiales a estudiar, serán los siguientes:

1.º La utilización de los materiales locales.

2.º Los alquileres en relación con la renta familiar.

3.º La función de las sociedades particulares dedicadas a la construcción de viviendas.

4.º Normas objetivas de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

5.º El aspecto de los barrios industriales.

6.º Los parques nacionales.

7. La utilización de las zonas verdes de protección.

8.º La formación de los urbanistas y la enseñanza del Urbanismo.

Durante el Congreso tendrá lugar una Exposición sobre Vivienda y Urbanismo, completada con una extensa información bibliográfica.

En honor de los Congresistas y de los Jefes de las Delegaciones oficiales, tendrán lugar una recepción en el Palacio de Foz y diferentes actos ofrecidos por la Comisión organizadora. En el Palacio de Queluz tendrá lugar una «Garden-party» ofrecida por los Sres. Ministros de Negocios Extranjeros y Obras Públicas. Los Congresistas, después de visitar los nuevos barrios residenciales de la ciudad de Lisboa y de Estoril y Cascães, realizarán diversas excursiones a Cintra, Setúbal y otros lugares de interés urbanístico.

SUECIA.—EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS PAISAJISTAS

El 10 de julio tuvo lugar en Estocolmo la apertura del III Congreso Internacional de Arquitectos Paisajistas, al que asistieron diversas representaciones españolas. La atención que los urbanistas de todo el mundo conceden actualmente a los jardines como base de higiene y embellecimiento de las grandes concentraciones urbanas, dió al citado Congreso un extraordinario relieve en los medios urbanísticos.

MEJICO.—CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

En los días 19 al 25 del próximo octubre se efectuará en la ciudad de Méjico el VII Congreso Panamericano de Arquitectos, cuyos fines son confrontar y coordinar las ideas y realizaciones de planificación y arquitectura en América, para obtener las bases de una escuela propia que resuelva prácticamente los problemas sociales americanos.

Hasta la fecha han ofrecido enviar delegados: Argentina, Bolivia,

Brasil, Chile, Cuba, Costa Rica, Colombia, Canadá, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Los temas que se tratarán en el Congreso versarán sobre planificación continental, nacional, regional y urbana, especialmente en lo que se refiere a la habitación popular, hospitales y ciudades universitarias. Habrá exposiciones relacionadas con las ponencias oficiales, con las de instituciones y con las individuales, y con temas del Congreso; y también exposiciones sobre temas libres y varios: de dibujo, pintura y escultura, de fotografía en la arquitectura, de revistas y libros de planificación y periódicos, sobre decoración, mobiliario, jardinería y museos de arte moderno.

La ciudad universitaria de Méjico se inaugurará para esas fechas, y entre los actos que se lleven a cabo será el más solemne el Congreso Panamericano de Arquitectos, cuyas sesiones, conferencias y exposiciones tendrán lugar en la ciudad universitaria.

Otro Congreso que se efectuará simultáneamente con el panamericano de Arquitectos, es el I Congreso Panamericano de Estudiantes de Arquitectura. El Colegio Nacional de Arquitectura, la Sociedad de Arquitectos Mejicanos y el VII Congreso Panamericano de Arquitectos han invitado a la Universidad de Guadalajara para que envíe representantes a ambos Congresos.

SANTO DOMINGO.—V CONGRESO HISTORICO

Al V Congreso Histórico Municipal, que se celebra en la capital dominicana, concurrieron delegados de los Municipios de Argentina, Estados Unidos, Puerto Rico, Ecuador, Cuba, Méjico, Panamá y Santo Domingo.

Entre las propuestas aprobadas, figura la presentada por el delegado de Santo Domingo, quien propuso que se erigiese en La Isabela, lugar donde se instaló el 24 de abril de 1494 el primer Gobierno colegiado del Continente, un edificio destinado al Instituto de los Ayuntamientos americanos, con la cooperación económica de todos los Municipios del hemisferio colombiano.

También se aprobó la moción presentada por el delegado ecuatoriano, quien sugirió la creación de una Comisión de técnicos en cien-

cias económicas para estudiar la posibilidad del establecimiento de un Banco Internacional de cooperación interamericano.

Otra moción aprobada fué la presentada por el delegado panameño, que propuso se erigiese el monumento acordado en el Congreso de Historia y Geografía celebrado en Sevilla en 1914, precisamente en el lugar donde Balboa contemplara por vez primera el mar del Sur.

Asimismo, se sugirió que la Unión Pan-Americana recomiende el cumplimiento de lo recomendado por la I Reunión Interamericana de Turismo, en el sentido de que la carretera panamericana siga, en su tramo oportuno, la ruta del descubridor.

La cuarta Comisión aceptó una ponencia del delegado argentino encaminada a que cada Municipio recopile los datos oficiales y las noticias de observadores o de viajeros, referentes a la cifra de su población en los distintos momentos de su historia, desde su fundación hasta el presente. Los datos incluirán, entre otros, los de los censos, padrones y simples cómputos.